

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS

CÓDIGO: PJ-CT-F-07

FECHA: 18/04/2023

VERSIÓN: 7

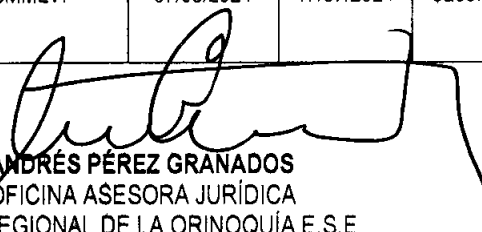
PÁGINA 1 DE 1

CONTRATO	CD/23- 955
CONTRATISTA	OSCAR CELIO MORA BARRERA. ESTABLECIMIENTO COMERCIAL FERRELECTRICOS MORA. CC: 74.858.261 expedida en Yopal. NIT: 74.858.261-8
OBJETO	SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS, MAQUINARIA, ELEMENTOS DE FERRETERIA EN GENERAL PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E.
VALOR	DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$280.000.000)
PLAZO	CUATRO (04) MESES.
FECHA DEL CONTRATO	07 DE MARZO DE 2023

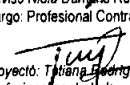
CONSTANCIA: El día once (11) de marzo del 2024, se recibe la póliza única N° 605-47-994000105679 de fecha 07 de marzo de 2024, anexo 0, y póliza de responsabilidad civil extracontractual No. N°605-74-994000023647 de fecha 07 de marzo de 2024, anexo 0, expedida por Aseguradora Solidaria de Colombia, identificada con Nit.:860.524.654-6, en tres (3) folios útiles, firmada por el tomador, las cuales amparan el contrato referido.

En consecuencia, se procede a revisar la póliza conforme a lo exigido en la Cláusula Decima del citado contrato y lo establecido en el Acuerdo de Junta Directiva N° 011 del diez (10) de noviembre de 2021 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO", y según la Resolución 070 del cuatro (04) de febrero 2022 "POR MEDIO DE LA CUAL SE REGLAMENTA EL MANUAL DE CONTRATACION DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E", se concluye lo siguiente:

AMPARO	CONDICIONES CONTRACTUALES		VIGENCIA		VALOR ASEGURADO	CUMPLE / OBSERVACIÓN
	VIGENCIA	PORCENTAJE ASEGURADO	DESDE (dd-mm-aaaa)	HASTA (dd-mm-aaaa)		
CUMPLIMIENTO	por el término del contrato y seis (06) meses más.	veinte (20%) del valor del contrato	07/03/2024	16/01/2025	\$56.000.000,00	CUMPLE
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	por el plazo del contrato y un (1) año más.	veinte (20%) del valor del contrato	07/03/2024	16/07/2025	\$56.000.000,00	CUMPLE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	Por el plazo del contrato.	200 SMMLV.	07/03/2024	17/07/2024	\$260.000.000,00	CUMPLE


IVAN ANDRÉS PÉREZ GRANADOS
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA
HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUIA E.S.E


Revisó Nidia Damaris Rodríguez Paipa
Cargo: Profesional Contratación Oficina Asesora Jurídica


Proyectó: Tatiana Rodríguez Monroy
Profesional Contratación – Oficina asesora jurídica

GESTIÓN DOCUMENTAL
Original: Archivo Oficina Jurídica
Serie y Subserie: CONTRATOS. Contrato de Prestación de Servicios